

---


1-3-2022

## Nudos, tensiones y desenlaces de los trabajos maternos: capturas desde los contextos digitales

Catalina Echeverri Gallo

Universidad Pontificia Bolivariana, catalina.echeverri@upb.edu.co

Follow this and additional works at: <https://nsuworks.nova.edu/tqr>

 Part of the [Digital Humanities Commons](#), [Family, Life Course, and Society Commons](#), [Gender and Sexuality Commons](#), [Quantitative, Qualitative, Comparative, and Historical Methodologies Commons](#), and the [Work, Economy and Organizations Commons](#)

This Article has supplementary content. View the full record on NSUWorks here:

<https://nsuworks.nova.edu/tqr/vol27/iss1/2>

---

### Recommended APA Citation

Echeverri Gallo, C. (2022). Nudos, tensiones y desenlaces de los trabajos maternos: capturas desde los contextos digitales. *The Qualitative Report*, 27(1), 21-43. <https://doi.org/10.46743/2160-3715/2022.5197>

This Article is brought to you for free and open access by the The Qualitative Report at NSUWorks. It has been accepted for inclusion in The Qualitative Report by an authorized administrator of NSUWorks. For more information, please contact [nsuworks@nova.edu](mailto:nsuworks@nova.edu).



**Qualitative Research Graduate Certificate**  
*Indulge in Culture*  
Exclusively Online • 18 Credits  
**LEARN MORE**

NSU  
NOVA SOUTHEASTERN  
UNIVERSITY

NOVA SOUTHEASTERN

## Nudos, tensiones y desenlaces de los trabajos maternos: capturas desde los contextos digitales

### Abstract

La mayor incorporación de las mujeres al mercado laboral desde mediados del siglo XX, derivada de las conquistas feministas, no se ha dado en condiciones de igualdad con los hombres; por el contrario, es un escenario en el que se reproducen las disparidades de género, de manera naturalizada y subrepticia, en especial si se es madre. En la contemporaneidad, las mujeres se han apropiado, cada vez más, de las herramientas y los escenarios digitales como parte de sus mundos cotidianos, de allí que los análisis sociales sobre los trabajos maternos deban acoger el estudio de estas nuevas matrices relacionales que las mujeres habitan y transitan. A partir de una etnografía digital y los aportes de los feminismos y las ciencias sociales, busco aportar a la comprensión de las subjetividades que configuran los discursos hegemónicos desde los trabajos dictaminados para las madres, los cuales pueden ser capturados en las interacciones que despliegan siete madres blogueras colombianas y las comunidades que las siguen en sus trayectorias. Los resultados muestran que las mujeres a través de las mediaciones digitales entrevén los nudos y las tramas que el sistema patriarcal y capitalista les imponen a las madres para ingresar, sostenerse y desplegarse en el ámbito laboral por fuera del hogar, y cómo se ingenian maneras para conciliar sus trabajos remunerados y no remunerados desde sus alcances individuales, omitiéndose las estructuras que subyacen. En estos intentos de conciliación se inscribe la generación de contenidos en las plataformas digitales como una forma de trabajo por parte de las madres blogueras; sin embargo, estos discursos también son cuestionados y resignificados por medio de las narrativas y las prácticas digitales lo que posibilita la emergencia de otras subjetividades y devenires maternos.

### Keywords

maternidades, trabajos maternos, desigualdades de género, bloguera, plataformas digitales

### Creative Commons License



This work is licensed under a [Creative Commons Attribution-NonCommercial-Share Alike 4.0 International License](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/).

### Acknowledgements

Agradezco a las participantes de mi investigación doctoral que me han permitido, tanto en mi calidad de investigadora como de madre, cuestionar y ampliar mis horizontes de comprensión sobre las subjetividades maternas contemporáneas y los fenómenos sociales que se entretajan. Igualmente, agradezco a la Universidad Pontificia Bolivariana que ha sido mi alma mater y ha hecho posible mi trayectoria profesional y mi formación doctoral; a mi asesora de tesis, Nicolasa María Durán Palacio,

---

quien me ha acompañado a transitar caminos teóricos y metodológicos inéditos y desafiantes, y por supuesto, a mis dos hijos, Miguel y Santiago, y a mi esposo Andrés, quienes me han inspirado y sostenido en los avatares y las vicisitudes de mi maternidad y mi doctorado.

## **Nudos, tensiones y desenlaces de los trabajos maternos: capturas desde los contextos digitales**

Catalina Echeverri Gallo  
Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín, Colombia

---

La mayor incorporación de las mujeres al mercado laboral desde mediados del siglo XX, derivada de las conquistas feministas, no se ha dado en condiciones de igualdad con los hombres; por el contrario, es un escenario en el que se reproducen las disparidades de género, de manera naturalizada y subrepticia, en especial si se es madre. En la contemporaneidad, las mujeres se han apropiado, cada vez más, de las herramientas y los escenarios digitales como parte de sus mundos cotidianos, de allí que los análisis sociales sobre los trabajos maternos deban acoger el estudio de estas nuevas matrices relacionales que las mujeres habitan y transitan. A partir de una etnografía digital y los aportes de los feminismos y las ciencias sociales, busco aportar a la comprensión de las subjetividades que configuran los discursos hegemónicos desde los trabajos dictaminados para las madres, los cuales pueden ser capturados en las interacciones que despliegan siete madres blogueras colombianas y las comunidades que las siguen en sus trayectorias. Los resultados muestran que las mujeres a través de las mediaciones digitales entrevén los nudos y las tramas que el sistema patriarcal y capitalista les imponen a las madres para ingresar, sostenerse y desplegarse en el ámbito laboral por fuera del hogar, y cómo se ingenian maneras para conciliar sus trabajos remunerados y no remunerados desde sus alcances individuales, omitiéndose las estructuras que subyacen. En estos intentos de conciliación se inscribe la generación de contenidos en las plataformas digitales como una forma de trabajo por parte de las madres blogueras; sin embargo, estos discursos también son cuestionados y resignificados por medio de las narrativas y las prácticas digitales lo que posibilita la emergencia de otras subjetividades y devenires maternos.

*Keywords:* maternidades, trabajos maternos, desigualdades de género, bloguera, plataformas digitales

---

### **Introducción**

Desde mediados del siglo XX, las condiciones de vida para las mujeres cambiaron significativamente como resultado de las conquistas feministas que les permitieron reivindicar sus derechos en cuanto a la incorporación a la educación formal, la inserción al mercado laboral, el reconocimiento como ciudadanas y la libertad sobre sus cuerpos y sexualidades (Lamus Canavate, 1999; Puyana & Mosquera, 2003). Sin embargo, estos avances no han sido plenos ni han cobijado a todas las mujeres, en especial si son madres, lo que suma mandatos, expectativas y opresiones sobre sus vidas. Es por esto que, en lo referido al trabajo, las madres encuentran que la mayor participación laboral alcanzada no ha ido acompañada de un reparto equitativo de los roles domésticos, de cuidados y de crianza con los hombres ni con condiciones salariales y de ascenso igualitarias con estos, lo que las empuja nuevamente a los hogares o a ingeniar, desde el plano individual, maneras de compatibilizar sus aspiraciones profesionales

con sus maternidades, arreglos que muchas veces resultan fallidos o reproducen formas de explotación y precariedad que pasan desapercibidas o son invisibilizadas desde lo social, incluso para ellas mismas.

El origen de la opresión de género no puede atribuirse al patriarcado o al capitalismo por separado; consecuentemente, el análisis de la participación de la mujer en el mercado de trabajo debe dejar atrás esta falsa disyuntiva para comenzar a analizar sus interrelaciones y complicidades (Fernández, 1993). El patriarcado es el sistema de poder que históricamente ha impuesto relaciones jerárquicas y arbitrarias de dominación y sometimiento de los hombres sobre las mujeres, apalancadas en sus diferencias sexuales, relaciones que el patriarcado transmite como si fueran naturales y objetivas, omitiendo su carácter político, social y cultural. La división sexual del trabajo se justifica desde estas diferencias para asignar a cada uno la distribución estricta de roles, responsabilidades, espacios, tiempos y prácticas (Bourdieu, 2000; Sau, 1990). Por consiguiente, a los hombres les atañen las tareas de producción, asociadas al ámbito público, espacio de lo visible y reconocible, y a las mujeres les competen las de reproducción, referidas a lo privado y lo doméstico, relacionadas con lo invisible y devaluado. Esto marca y sostiene condiciones desiguales entre ambos géneros (Anzorena, 2008; Rich, 1996).

Es clave el papel del capitalismo en este orden de cosas, en tanto ha posibilitado la posesión y la concentración de las riquezas en manos de unos pocos que ostentan no solo el poder económico, sino, además, el poder sobre la gestión de la vida de muchos grupos, en especial los cernidos por las diferencias de clase y género, generando todo tipo de sujeciones y servidumbres. Para Hur (2018) el capitalismo no se reduce ni limita a la relación económica y política que ha transformado las sociedades a lo largo de todo el planeta, sino que también produce procesos psicosociales que configuran formas particulares de ser y de relacionarse, que se imponen para la expansión de este sistema económico y social a escala mundial.

Hartmann (1979) advierte que la posición de la mujer dentro de las sociedades capitalistas occidentales tiene como base el patriarcado como estructura social e histórica, el cual ha sobrevivido y prosperado a su lado. En ese sentido, el capitalismo se ha beneficiado de la incorporación de la mujer al mercado laboral en condiciones de desigualdad con el hombre, donde, por un lado, ella asume en mayor medida el trabajo no asalariado en el hogar que reproduce la fuerza laboral, y de otro, cuando trabaja de forma remunerada, su salario es más bajo, cuenta con menos beneficios y menores posibilidades de promoción. Estas disparidades sirven para perpetuar tanto la producción y acumulación capitalista como las relaciones de dependencia y de dominación de los hombres sobre las mujeres. En esta misma línea, Folbre (2013) plantea que el capitalismo no está interesado en socavar las desigualdades de género debido a que estas le permiten una reproducción social exitosa sustentada en la explotación del trabajo doméstico y de cuidado de las mujeres.

Las lógicas patriarcales y capitalistas determinan y reparten formas de trabajo diferenciales para hombres y mujeres, donde las mujeres acaparan todos los boletos de la rifa de los puestos precarios, inestables y sin regulación de derechos laborales, mientras que los hombres reparten y se adjudican los boletos de los trabajos mejor remunerados, de tiempo completo y más estables (Amorós, 2005), situación que se ha agudizado todavía más en el mundo actual que, como lo señala Sibia (2013), presenta un capitalismo más exacerbado, regido por la sobreproducción y el consumo desenfrenado, el *marketing* y la publicidad, los servicios y los flujos financieros globales, lo que produce subjetividades «compatibles» a estos intereses y excluye lo que no le es favorable.

De este modo, patriarcado y capitalismo contribuyen no solo a generar condiciones desiguales y opresivas entre los géneros, sino además a configurar subjetividades particulares (Federici, 2018; Lagarde, 2001), entendiendo estas subjetividades como distintas maneras de

ser, de sentir, de relacionarse, de habitar y transitar en el mundo, las cuales han ido mutando en sintonía con los cambios socioculturales, económicos y políticos de cada época y territorio.

En tanto sistemas autónomos de opresión y explotación, el patriarcado y el capitalismo se refuerzan mutuamente y se caracterizan por ser lo suficientemente flexibles para adaptarse a cada momento histórico y conservar sus posiciones de privilegio (Cobo, 2005). Por tanto, se requiere dilucidar las nuevas formas que adoptan dichos sistemas bajo las nuevas coordenadas de la contemporaneidad donde las tecnologías y las plataformas digitales cobran mayor protagonismo y relevancia en la gestión de la cotidianidad y han sido catalizadoras de transformaciones en cómo viven, piensan, trabajan y se relacionan las mujeres.

Las plataformas son infraestructuras digitales, globales, dinámicas e interconectadas, que posibilitan y organizan las interacciones sociales y las producciones e intercambios de información, servicios y productos entre diferentes grupos de usuarios en el marco de reglas de juego explícitas e implícitas, controladas y gobernadas por los propietarios de estas plataformas (Srnicek, 2018).

Desde el surgimiento, a inicios del siglo XXI, de las plataformas conectivas (Van Dijck, 2016), las madres o las mujeres que quieren serlo se han mostrado interesadas en acudir a plataformas digitales relacionadas con las maternidades. Varios investigadores hallan que estas prácticas digitales les permiten a ellas encontrar información y resolver dudas sobre la gestación, el parto y la crianza, abastecerse de recomendaciones, apoyo emocional e instrumental y sentirse parte de una comunidad (Dworkin, Connell, & Doty, 2013; Johnson, 2015). De igual manera, madres y futuras madres buscan entretenimiento, reconocimiento y validación de sus experiencias y emociones por parte de mujeres en situaciones similares, de las que no solo reciben soporte informativo y social, sino que también lo brindan a otras (Brady & Guerin, 2010; Pedersen & Smithson, 2013).

Estas exploraciones no se realizan de la mano de expertos, sino a partir de las experiencias de otras mujeres, en muchas ocasiones desconocidas, pero con las que comparten vivencias y orientaciones para facilitar el tránsito por sus maternidades, lo que contribuye a la democratización del conocimiento acerca de la maternidad, más allá de saberes autorizados y, a su vez, permite develar el mundo materno desde sus vivencias, inconformidades, posibilidades y restricciones, un mundo que permanecía oculto, a la vista de todas y todas.

El auge de los blogs de madres en la primera década del siglo XXI, hizo que algunas investigadoras como Lopez (2009), Masullo Chen (2013), Steiner y Bronstein (2017), Visa Barbosa y Crespo Cabillo (2012), se orientaran a comprender este fenómeno. Para ello, rastrearon los discursos hegemónicos sobre la maternidad que circulaban en estos espacios, y examinaron cómo eran reforzados, desafiados o puestos en tensión en estos blogs, aportando o no al empoderamiento y la construcción de nuevas subjetividades maternas. De igual manera, otros estudiosos han comenzado a inquietarse por temas como la conciliación entre la maternidad y el trabajo y sus conexiones con las tecnologías digitales (Andrade, 2017; Petersen, 2014), así como por las formas de monetización que realizan algunas madres blogueras para generar ingresos económicos y las implicaciones que esto tiene en sus audiencias (Hunter, 2016; Van Cleef, 2020).

Hasta el momento, diversas investigaciones se han ocupado de caracterizar los usos y las apropiaciones que las mujeres hacen de los escenarios digitales, como los blogs, para sortear asuntos relacionados con sus maternidades, pero no se han centrado en lo que estos usos y apropiaciones visibilizan en cuanto a las configuraciones de las subjetividades maternas que devienen en la contemporaneidad, ancladas en las formas de trabajo que los discursos patriarcal y capitalista disponen para las mujeres y cómo estas subjetividades son disputadas y redefinidas a través de las narrativas y las prácticas digitales.

En la actualidad, el análisis de la asignación de los trabajos que los discursos hegemónicos instauran sobre las madres debe considerar las nuevas matrices relacionales en

las que se producen sus subjetividades, de las que hacen parte los escenarios digitales que han empezado a ser apropiados y habitados por las mujeres, entretejiéndolos como parte de sus mundos cotidianos; esto debe ser pesquisado en sus diferentes aristas, manifestaciones y vicisitudes.

Las madres blogueras son mujeres que no solo comenzaron a compartir sus sentires, saberes y reflexiones respecto a sus experiencias maternas en los contextos digitales y alrededor de sus narrativas construyeron una comunidad que las sigue en sus trayectorias vitales como mujeres y madres –de allí, la denominación seguidoras o seguidores de los contenidos que comunican–, sino que además, a través de sus interacciones digitales, las madres blogueras han empezado a dar a conocer en lo público los avatares de las maternidades y a cuestionar los discursos hegemónicos que dictaminan formas únicas y homogéneas de ser y ejercer como madres, que vienen acompañados de las formas de trabajo que pueden o no desempeñar en tanto madres y los espacios en los que pueden o no incursionar o a los que deben ceñirse.

Las formas de trabajo habilitadas o imposibilitadas para las madres se constituyen en nudos que históricamente las han atado y configurado sus subjetividades en un ser-para-otros y un ser-de-otros (Lagarde, 2001), pero frente a las cuales no dejan de emerger prácticas de protesta y transgresión que se sostienen para apostar por los cambios que aún faltan por lograrse frente a las opresiones de género (Fernández, 1993). Por tanto, las subjetividades maternas, a pesar de sus continuidades sostenidas desde los discursos hegemónicos, no son fijas ni ahistóricas, por el contrario, han mutado según los vectores socioculturales, económicos y políticos de cada época, los cuales, aunque ejercen una presión hacia formas específicas de pensar, vivir y sentir, sofocando otras modalidades (Sibilia, 2013), también se acompañan de resistencias que abren fisuras e intersticios ante lo establecido para dar lugar a otros devenires maternos.

Este texto retoma la investigación doctoral en curso *Maternidades entretejidas a través de los contextos digitales*, especialmente los análisis de la categoría «nudos, tensiones y desenlaces de los trabajos maternos», emergente del trabajo de campo realizado desde una etnografía digital con siete madres blogueras colombianas y sus comunidades, entre enero de 2019 y junio de 2021, abordaje que busca comprender cómo los trabajos maternos que contribuyen a la configuración de las subjetividades maternas se visibilizan y reconfiguran mediados por las tecnologías digitales en la contemporaneidad.

El estudio de las maternidades contemporáneas a través de los ámbitos digitales se ubica en el debate actual de los cruces teóricos y metodológicos que desafían los conceptos e interpretaciones tradicionales de las ciencias sociales y las formas habituales como se han investigado e interpelado los fenómenos sociales que por esencia son complejos, impredecibles, súbitos e inacabados (Maldonado, 2016). Esta investigación aspira a ser un aporte a las ciencias sociales y las teorías feministas que consideran los escenarios digitales y los fenómenos que entrevén y conforman, campos relevantes para la investigación y la construcción de nuevos conocimientos sobre las maternidades contemporáneas y las transformaciones sociales.

Todavía cabe señalar que como investigadora no estoy aislada del fenómeno que estudio, más bien, estoy inmersa de forma entrañable e indiscutible al ser madre de dos niños de 9 y 7 años, quienes para el momento de iniciar mis estudios doctorales tenían 5 y 3 años. Desde que mis hijos estaban recién nacidos me servía de los contextos digitales para sortear asuntos relacionados con mi experiencia materna, allí encontraba respuestas, reflexiones, debates de parte de otras mujeres y alivio a mis inquietudes y soledades como madre; muchas de estas mujeres eran desconocidas que incluso podían estar a kilómetros de distancia y con las que quizás no hubiéramos coincidido por fuera de lo digital. Por ello, mis propias experiencias y elaboraciones son un insumo que ha permeado el análisis que realizo del entramado de las narrativas digitales rastreadas en el transcurso de mi investigación. Reconozco que no soy una

usuaria activa en las redes sociales en torno a las maternidades; mi postura obedece más a la posición enunciada por Johnson (2015) quien afirma que existe un apoyo social en línea desapercibido para los investigadores, el «apoyo subrepticio», el cual implica que las madres usuarias visitan las comunidades digitales, pero no les interesa compartir o interactuar, pero aun así, acceden, de forma invisible y discreta, a la información, a las orientaciones y a las experiencias que allí circulan para orientarse y tomar de decisiones en su vida cotidiana.

El énfasis en la categoría de los trabajos maternos fue emergente de mis recorridos por las interacciones a través de los blogs en sus diferentes plataformas, capturó mi atención lo que las madres narraban, incluso sin percatarse, respecto a los trabajos remunerados y no remunerados dispuestos para nosotras. Yo misma no vislumbraba las dimensiones sociales, culturales, económicas y políticas que fui avizorando a lo largo de mi investigación. Soy una madre que pude elegir seguir trabajando una vez tuve a mis pequeños y he intentado conciliar mi maternidad con mi trabajo como docente universitaria y psicóloga clínica, lo cual, aun contando con la corresponsabilidad de mi pareja, ha sido un gran desafío que se complejizó aún más cuando decidí hacer un doctorado en Ciencias Sociales.

Comencé estos estudios, en parte, por mis deseos de ampliar mis horizontes de comprensión más allá de la psicología para el abordaje de los fenómenos sociales que me interrogaban como docente e investigadora y también, para no quedar rezagada ante las presiones del sistema laboral que demandaba continuar mi trayectoria profesional hacia un doctorado después de cursar otros estudios de postgrado. Antes del recorrido por mi investigación, consideraba que mis tropiezos, mis angustias y mis agotamientos frente a esta esfera laboral remitían a mis restricciones personales al no saberlo gestionar, sin reconocer y comprender las mediaciones del sistema patriarcal y capitalista que subyacen y se camuflan para sacar provecho de los trabajos de las madres y mantener sus relaciones de poder sobre las mujeres como vislumbraré a lo largo de este texto.

## Método

La etnografía ha expandido y adecuado su método para indagar las nuevas formas de comunicación digital y el carácter de las interacciones mediatizadas que acontecen en lo social (Robinson & Shulz, 2011). Del mismo modo en que la etnografía tradicional observa las interacciones entre sujetos que cohabitan un mismo lugar, la etnografía digital estudia las formas como las personas usan, experimentan e incorporan Internet y sus artefactos a sus vivencias cotidianas y las relaciones sociales que entretejen con sus apropiaciones (Hine, 2004).

Para Pink et al. (2019) la perspectiva etnográfica permite comprender cómo lo digital ha pasado a ser parte de los mundos materiales, sensoriales y sociales que habitamos y las implicaciones que esto ha tenido en las maneras como vivimos y actuamos en el presente, pero, a su vez, estas observaciones y análisis etnográficos deben ir más allá de lo digital para dilucidar los fenómenos sociales que entran y con los que se entrelazan. De esta manera, como investigadora me sirvo de los blogs de maternidades como ventanas analíticas a través de los cuales puedo capturar y comprender las configuraciones de las subjetividades maternas en el mundo contemporáneo del que, cada vez más, forman parte las tecnologías y los escenarios digitales y cuyos significados y dimensiones tácitas requieren dilucidarse.

En esta investigación cualitativa retomo lo digital no solo como método, como se expuso anteriormente, sino también en dos dimensiones más: como objeto y como campo (Gómez Cruz, 2018). Como objeto, en la medida que mi interés central remite a un fenómeno social que se vincula con las tecnologías digitales, las maternidades contemporáneas entretejidas en, a través y con los contextos digitales; como campo, opto por un escenario



digital desde donde es posible experimentar, identificar y analizar las narrativas y las interacciones de las blogueras y sus comunidades: los blogs.

Durante el trabajo de campo realicé observación participante y registros de los blogs de maternidades desde sus primeras publicaciones y a través de las diferentes plataformas digitales desde donde desarrollan sus contenidos. La inmersión sistemática la hice entre enero de 2019 y junio de 2021. Igualmente, entrevisté a profundidad en varios encuentros a cada una de las blogueras a través de Zoom y WhatsApp y empleé el diario de campo durante todo el proceso investigativo. Además, realicé observación participante de algunos espacios facilitados por las blogueras como videos en directo o espacios habilitados por fuera de los blogs como conversatorios, talleres y cursos *online*. Como investigadora y madre he sido parte de la comunidad de cada bloguera y he aportado a su cocreación por medio de comentarios en sus publicaciones, interacciones digitales y conversaciones sostenidas en los diferentes encuentros que tuvieron lugar con ellas.

Mi campo de estudio estuvo conformado por siete blogueras colombianas y sus seguidoras y seguidores. Sus blogs se despliegan principalmente en páginas web, *Facebook* y/o *Instagram*, no obstante, en esta última plataforma es donde las blogueras generan más contenidos e interacciones, e incluso tres de ellas solo utilizan esta red social. Sus seguidores en Instagram oscilan entre los 1 613 y los 28 942, de los cuales, en promedio, el 92 % son mujeres y el 8 % hombres; el 54 % de ellos tiene entre los 25 y 34 años, y el 28 %, entre los 35 y 44 años. Sus comunidades provienen en su mayoría de Colombia, y en menor proporción, de países como Estados Unidos, España, México, Chile, Venezuela y Argentina<sup>1</sup>

Los nombres de las blogueras fueron cambiados con su consentimiento y en común acuerdo con ellas de cómo querían ser llamadas para conservar su anonimato, también modifiqué los nombres de sus seguidoras y seguidores, dado que, como advierten Estalella y Ardèvol (2007), aunque las interacciones digitales son públicas para un observador externo que no hace parte del colectivo, la experiencia que refieren sus integrantes son asumidas desde una relativa privacidad, lo que les facilita compartir contenidos sensibles y privados que debo proteger como investigadora al margen del carácter público de la infraestructura en la que se inscriben. A continuación, en la Tabla 1 presento las características de las blogueras participantes de mi investigación doctoral a junio de 2021:

---

<sup>1</sup> Estas cifras fueron compartidas por las blogueras durante las entrevistas que tuvieron lugar entre los meses de mayo y diciembre de 2020, estadísticas que les proporciona la misma plataforma de Instagram según el comportamiento de sus cuentas y la información que los usuarios reportan al acceder a estas, por consiguiente, estos valores varían con el incremento o la disminución en sus audiencias con el pasar de los días y las semanas. Los datos correspondientes a los países de donde provienen sus seguidoras y seguidores no pueden ser promediados entre sí porque la plataforma no suministra el 100 % de la información sino los cinco países principales de donde derivan. Para junio de 2021, sus comunidades aumentaron entre 2 351 y 29 472 y entre 117 y 2 095 publicaciones.

**Tabla 1**  
*Características de las blogueras*

| <b>Bloguera</b>          | <b>Ciudad de nacimiento</b> | <b>Edad</b> | <b>Estado civil</b> | <b>Número de hijos</b> | <b>Estrato social<sup>2</sup></b> |
|--------------------------|-----------------------------|-------------|---------------------|------------------------|-----------------------------------|
| @mamasinextremos         | Medellín                    | 39          | Separada            | 2                      | 6                                 |
| @losrayonesdemama        | Medellín                    | 39          | Casada              | 2                      | 6                                 |
| @florece mama            | Medellín                    | 34          | Soltera             | 3                      | 5                                 |
| @nosiempre mama          | Cali                        | 29          | Unión libre         | 2                      | 4                                 |
| @mamaantipatriarcal.1050 | Manizales                   | 29          | Unión libre         | 1                      | 4                                 |
| @espaciosparamamamas     | Bogotá                      | 40          | Casada              | 2                      | 5                                 |
| @unamamapoderosa         | Ibagué                      | 30          | Soltera             | 1                      | 3                                 |

*Fuente:* elaboración propia

Tanto para los registros de los blogs en sus diferentes plataformas como para la realización de las entrevistas, contacté previamente a las blogueras para explicarles las intencionalidades de mi estudio e invitarlas a participar, con ello busqué transparentar mi rol como investigadora. Una vez conocieron de qué se trataba y aceptaron vincularse, obtuve su permiso por escrito, a través de un consentimiento informado, y oral, en el momento en que autorizaban la grabación de las entrevistas.

Como parte de las consideraciones éticas, en el consentimiento informado hice explícito el objetivo de mi investigación, el marco en el que se insertaba este estudio, el método empleado y las formas de recolección de información establecidas, donde les aclaré a las blogueras que su participación era voluntaria y podían abandonar el estudio en cualquier momento. Adicionalmente, les expliqué cómo mi investigación, según el artículo 11 de la Resolución 8430 (Ministerio de Salud, 1993), se ubicaba en la categoría «investigación sin riesgo», al ser un estudio que lleva a cabo rastreos de información digital y entrevistas semiestructuradas que no pretendían ninguna intervención o modificación intencionada de aspectos psicológicos o comportamentales de los participantes ni causar daño a su salud física o mental. Además, les señalé que la información recolectada se mantendría en reserva y anonimato, solo sería conocida y analizada con fines académicos e investigativos y podría ser publicada en revistas científicas o ser presentada en eventos académicos, sin que sus identidades fueran divulgadas. Cabe mencionar que el proyecto de doctorado en el que se asienta esta investigación fue sustentado a finales de 2018 ante tres jurados y un comité doctoral, quienes avalaron su realización y se aseguraron que obedeciera los estándares éticos requeridos.

Para el análisis de la información, retomé las técnicas y los procedimientos de la teoría fundamentada propuestos por Strauss y Corbin (2002) para el análisis cualitativo de los datos. A través de un proceso de codificación abierta, axial y selectiva, busqué identificar, desarrollar y relacionar categorías para la elaboración de una teoría explicativa y comprensiva del fenómeno. La codificación la efectué hasta llegar a la saturación de las categorías, momento

<sup>2</sup> En Colombia, la estratificación socioeconómica se divide en estratos de los bienes inmuebles que deben recibir servicios públicos y oscilan entre 1 (el más bajo) y 6 (el más alto) (Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE] 2020a). Esta clasificación tradicionalmente ha servido como referente cultural para determinar la clase social en la que se sitúa una persona. De tal modo, que las blogueras entrevistadas se sitúan en una clase social media y alta para la población colombiana.

en el que no obtuve nueva información relevante. Para el análisis cualitativo usé el software Nvivo, y empleé esquemas que me facilitaron el proceso de codificación y de relación de las diferentes categorías entre sí. A su vez, me serví del análisis narrativo, el cual permite acercarse a las formas como los actores organizan y significan sus acontecimientos (Cortazzi, 2014), en este caso, sus maternidades. Este análisis implica considerar tanto los contenidos de los relatos para obtener patrones, categorías o temas, como abordar el contexto social y cultural en el que se inscriben sus narrativas. En la presente investigación, no consideré el análisis de las imágenes, los audios o los vídeos que acompañaban las publicaciones, dado que su abordaje excedía los objetivos y los saberes específicos que he trazado en mi estudio.

## Resultados

En la contemporaneidad, las narrativas e interacciones digitales permiten vislumbrar los trabajos maternos, con sus nudos y tramas, que configuran las subjetividades maternas y las maneras como esas labores pueden ser disputadas y redefinidas a través de los contextos digitales para dar lugar a nuevos emergentes. A continuación, se presenta el entramado de categorías y subcategorías procedentes del análisis (Figura 1), las cuales se ilustran posteriormente con fragmentos textuales de las blogueras y sus seguidoras. Cabe mencionar que, para mejorar la legibilidad de los testimonios, corregí su puntuación y ortografía, pero conservé los emoticones que incluyen en sus relatos.

**Figura 1.**

*Entramado categorial. Fuente: elaboración propia*



### Trabajos Anudados para las Madres


Las blogueras y sus comunidades narraron los trabajos que están habilitados para las mujeres, en especial, si son madres, a partir de los discursos patriarcales y capitalistas. Una bloguera comparte su vivencia: «siempre hemos escuchado que lavar, cocinar y cuidar de otros no es nada, "una bobadita", algo que las mujeres hacemos por amor 🍷» (@namamapoderosa, Instagram, 28 de julio de 2020). En esa lógica, aun cuando la sociedad nos empuja a las mujeres a ser madres y a hacernos cargo en exclusiva de los cuidados y la crianza, dado que se considera que estamos equipadas desde lo biológico para estas labores por tener la capacidad de gestar, parir y lactar, y una subjetividad moldeada desde la figura idealizada de la madre y la entrega a otros, estas actividades son realmente *trabajos no remunerados*, los cuales, como lo indica Federici (2018) son tratados como actos de amor, restándole su valoración social, política y económica.

Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2020c), para el periodo 2016-2019, del total de horas promedio anuales trabajadas por las mujeres, el 60,3% corresponde a trabajo doméstico y de cuidado no remunerado (TDCNR), mientras que los hombres solo lo realizan en un 19,6 %. Los trabajos no remunerados en Colombia constituyen el 20 % del PIB del país y si tuvieran remuneración económica, serían el sector más importante de la economía por encima del sector del comercio que aporta el 17,5 %; mas no lo es, al carecer de visibilidad y reconocimiento social (DANE, 2020b). por tanto, las mujeres con el trabajo de los cuidados y domésticos, aseguramos una red vital compleja de la que depende la existencia humana misma y de manera desproporcionada, soportamos estos trabajos no remunerados, lo cual es una de las razones fundamentales de dependencia y desempoderamiento económico de las mujeres.

Desde el modelo tradicional, las mujeres somos, ante todo, madres y se nos representa abnegadas, sumisas y responsables del cuidado de la prole. Desde esta perspectiva, las madres quedamos relegadas al espacio privado, a cargo de las tareas domésticas, del buen funcionamiento del hogar y del bienestar de sus integrantes (Jiménez, 2003), a esto le dedicamos muchos años de nuestras vidas sin recibir valoración y remuneración, ya que se ha establecido que son parte de nuestra vocación natural (Federeci, 2018). En la actualidad a este modelo de madre se contrapone y coexiste el de la súper mamá que todo lo puede y es capaz de asumir todos los roles disponibles (Vivas, 2019), entre ellos, los *trabajos remunerados*, sin quejarse, sin ayuda y sin descuidar ningún detalle. La falsa promesa es que todo podemos lograrlo si gestionamos nuestro tiempo y nos esforzamos lo suficiente.

Algunas blogueras y seguidoras narraron que cuando desempeñan trabajos remunerados de tiempo completo deben externalizar las tareas de cuidados y domésticas a familiares, instituciones o a mujeres de escasos recursos, que paradójicamente, a su vez han tenido que dejar el cuidado de sus propios hijos e hijas a otros, principalmente, otras mujeres, lo que constata las desigualdades de género y clase que siguen existiendo en nuestra sociedad. De otro lado, otras mujeres, al ser madres, eligieron continuar sus trabajos remunerados desde sus casas, renunciaron o los redujeron a tiempo parcial para estar más con sus familias, como lo indica una de las seguidoras:

Yo trabajaba tiempo completo cuando nació mi bebé y dejarlo fue horrible, lloré por varios días, sin embargo, tomé la decisión de emprender un camino laboral diferente (porque por mi desarrollo profesional no quería dejar de trabajar del todo). Ahora trabajo medio tiempo y el resto es todito para mi bebé, así logré que el proceso entre mi profesión y ser mamá se equilibraran 😊 😊 (@carlagallo, en @nosiempremama, Instagram, 11 de marzo de 2019).

Los relatos muestran la búsqueda constante que hacemos las madres de formas laborales que compatibilicen con nuestro maternar<sup>3</sup>, que no impliquen horarios fijos, largos desplazamientos y nos permitan gestionar los tiempos y las necesidades de nuestras familias; por ello, la opción de emprender o trabajar como independientes es una alternativa que se contempla, como lo enuncia, con recelo, una bloguera: «si tal vez se quiere tener un poco de conciliación familiar, la única manera es renunciar al trabajo, echarse la bendición y emprender en algo que no se sabe si va a funcionar» (@mama.antipatriarcal.1050, revista, 13 de enero de 2020). Estas modalidades de trabajos remunerados son fluctuantes en la vida de una misma madre, una bloguera lo comparte: « he sido la mamá que trabaja en oficina tiempo completo y la que se

<sup>3</sup> Neologismo empleado entre las madres y mujeres que luchan por los derechos a concebir la maternidad como una elección y lograr el reconocimiento social de las diversas formas de devenir madre. Para ampliar su significado, ver Castro Sánchez, 2018.

dedica a sus hijos 24/7... y ahora una tercera versión: la que trabaja sin vinculación laboral y procura compartir más tiempo con sus hijos» (@mamasinextremos, Instagram, 28 de julio de 2017). En consecuencia, como lo había enunciado Friedan (2009), somos las madres las que terminamos abocadas a inventarnos diferentes modelos de vida para conciliar nuestros trabajos y desarrollo profesional con los roles de crianza y de cuidados.

Aunque en muchas ocasiones optar por trabajos independientes o emprendimientos nos proporciona salarios menores a los obtenidos en el mercado formal, lo que favorece la reproducción de la división sexual del trabajo (Federici, 2013). En Colombia, según el DANE (2020d), los salarios de las mujeres son 12,1 % más bajos que los de los hombres, restándonos independencia y propiciando mayores vulneraciones de nuestros derechos. Por consiguiente, somos las madres las que debemos tomar la decisión de qué hacer con la vida laboral y profesional y sobrellevar, en extremo, la carga de hacer conciliar, a como dé lugar, el trabajo remunerado con nuestras maternidades, mientras que para muchos hombres la paternidad no representa ningún dilema moral ni personal y mucho menos una responsabilidad o carga acuciante. Lo anterior da cuenta de que la disparidad de género en el mercado laboral no solo es salarial, sino que existen diversas barreras que nos impiden sostenernos y progresar en el campo laboral.

Estas circunstancias generan *afectos que acompañan los trabajos de las madres*, remunerados o no. Fue común encontrar en los relatos digitales que las madres nos sentimos agotadas, arrepentidas, ambivalentes, culpables, con cargas físicas y mentales que no logramos esquivar, como se refleja en el siguiente fragmento: «lidiar con las tareas de la casa, cumplir un horario y dedicar toooodo el tiempo que el bebé requiere es supremamente agobiante (...) uno no está bien en ninguna de las cosas que hace porque la cabeza está colapsada» (@anamarios, en @mama.antipatriarcal.1050, Instagram, 18 de diciembre de 2019). Por ello, el que las madres podamos hacer algo y ser alguien por nosotras mismas, al margen de solo existir en y a través de los demás, es vivido con grandes tensiones y batallas internas (Friedan, 2009); varias mujeres narraron esto como un fracaso que debía ser corregido desde lo individual y no como una trama que se gesta y soporta en las estructuras sociales.

El patriarcado llega a aceptar que las mujeres trabajemos en lo público a condición de que no nos desentendamos de la obligación impuesta del cuidado de los hijos y el hogar, asignada desde nuestra supuesta naturaleza femenina (Lagarde, 2001). Igualmente, el capitalismo se beneficia de esto en doble vía, tanto de las mujeres que gestamos, sostenemos y cuidamos de los actuales y futuros trabajadores, de forma gratuita y sin reconocimiento, como de las madres que en simultáneo generamos recursos para la producción y el consumo de bienes y servicios (Vivas, 2019).

Este panorama de las brechas de género presentado en relación con los trabajos desempeñados por las madres a partir de lo que dictaminan el patriarcado y el capitalismo terminó recrudeciéndose ante las medidas de confinamiento y aislamiento establecidas para evitar la propagación de la pandemia de covid-19. Esto implicó que muchas madres nos viéramos forzadas a maniobrar, en un mismo espacio y tiempo, el teletrabajo, la educación a distancia de nuestros hijos e hijas, así como las tareas domésticas y de cuidados, a lo que se sumó el garantizar que la familia estuviera en el hogar entretenida, segura y protegida de la covid-19. Esto fue insostenible para algunas mujeres, como lo relata una bloguera que renunció a su trabajo: «ocuparme del trabajo doméstico, lactar a libre demanda, el colegio en casa, cuidar 24/7 a mis pequeños y estar aislada en un apartamento, me han hecho enfrentarme a momentos en donde he visto seriamente afectada mi salud mental» (@florece mama, Instagram, 7 de julio de 2020). Estos impases han ocasionado, como lo advierten García-Rojas, Herrera-Idárraga, Morales, Ramírez-Bustamante y Tribín-Urbe (2020), una recesión femenina en el mercado laboral colombiano que ha impactado negativamente la productividad, el estatus y la estabilidad de las mujeres.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2020), en esta misma vía, resalta que durante la pandemia se incrementaron las cargas ya existentes que sobrellevaban las mujeres respecto a los trabajos remunerados y no remunerados, aumentaron las tasas de desempleo o tuvieron que reducir sus jornadas laborales y, por tanto, sus ingresos disminuyeron o se acabaron. Las mujeres, por ejemplo, presentaron para el periodo septiembre-noviembre de 2020, una cifra de desempleo del 19,6 %, en comparación con el 10,9% para los hombres (DANE, 2020e), lo que evidencia que, ante situaciones de crisis, sus trabajos son los primeros de los que puede prescindirse, no así las tareas de cuidados y de crianza que continúan, estén o no los trabajos remunerados.

Ahora bien, estos aprietos promovidos con la aparición de la covid-19 dicen más del sistema patriarcal y capitalista vigente que sigue atándonos a las mujeres a los roles tradicionales de género y confinándonos a lo privado, que de las condiciones inéditas que emergieron o se agudizaron con la pandemia, como lo señala la siguiente seguidora que, durante este tiempo, debía trabajar unos días en casa y otros presenciales y para ambos requería buscar quién le ayudara con su hija que estaba estudiando en casa: «me toca llevarla a cuidar en otro lugar porque de lo contrario no me deja trabajar y luego, encargarme de la casa, el esposo. Llego a un límite en que siento que estoy al 300 % pero sin batería...» (@carito.co, en @florece mama, 30 de mayo de 2020). Por tanto, nuevamente con la pandemia se demuestra que somos las mujeres las que debemos hacernos cargo y encajar nuestras maternidades al mercado laboral y al sistema escolar y social, al margen de nuestras necesidades y circunstancias de vida.

Las condiciones laborales actuales, reforzadas con la situación de la pandemia, requieren un nuevo perfil de trabajador: flexible, autogestionable, sustituible, capaz de adaptarse con rapidez a los cambios, dispuesto a trabajar en puestos móviles, deslocalizados, desregulados, sin garantías y con horarios maleables; este perfil es atractivo para muchas mujeres que de otra forma no podrían insertarse en el mercado laboral que las segrega por ser madres, lo cual esconde los nuevos rostros de la explotación capitalista y patriarcal que sigue sacando provecho de las desigualdades de género para mantenerse.

Los trabajos maternos que se han dispuesto para las mujeres, desde sus versiones tradicionales y actuales, en tanto configuraciones culturales (Grimson, 2011), pueden ser intencionalmente socavadas y puestas en cuestión, ya que, si bien los discursos patriarcales y capitalistas contribuyen a mantener la configuración hegemónica atrincherada e inalterable ante otras posibles configuraciones, estas pueden ser transformadas y modificadas, en diferente grado, por la agencia y las capacidades de los actores sociales, entre ellos, las propias mujeres y madres que, a través de los escenarios digitales, disputan y resignifican sus condiciones laborales en la contemporaneidad.

### **Develando los Amarres que se Tejen en los Trabajos de las Madres**

Las blogueras y sus seguidoras entrevistaron y debatieron las ataduras que limitan las posibilidades que tienen las madres respecto a la esfera del trabajo y, por ende, su participación en lo público, lo que contribuye a la persistencia y normalización de las desigualdades de género. Una bloguera compartió con su comunidad digital algunas preguntas que suele enfrentar en las entrevistas laborales y que dan cuenta de las *discriminaciones laborales* que padecemos las madres en los entornos laborales: «¿tiene algún hijx con una condición especial? ¿Tiene quién se lxs cuide? ¿Es “madre soltera”? ¿El papá le “ayuda”? ¿Por qué en su hoja de vida tiene periodos de tiempo sin experiencia laboral? ¿Piensa tener más hijxs?» (@florece mama, Instagram, 30 de octubre de 2020).

Frente a esta publicación varias seguidoras se identificaron y expresaron experiencias similares, una de ellas dijo: «a los hombres por más que tengan 5 muchachos no los dejan de

contratar porque saben que quienes se encargan del cuidado son las madres» (@mariafer24, en @florece mama, Instagram, 30 de octubre de 2020). Si bien, algunas pocas comentaron no haber vivenciado estos cuestionamientos, como lo dice una de ellas: «he contado con suerte, soy clara respecto de mi condición y han sido respetuosos» (@azulyrojo, en florece mama, historia de Instagram, 30 de octubre de 2020), ella misma lo resalta como una cuestión de suerte y no como una constante para todas. Otra bloguera incluso hace una publicación sobre esta cuestión:

Hoy me preguntaron cómo combinaba la maternidad con el trabajo... si era muy difícil, si tenía a alguien de confianza para el cuidado de los niños... Y yo, mientras respondía, me quedé pensando si alguna vez en el trabajo a mi esposo le habrán preguntado ¿cómo combinas la paternidad con el *marketing*? ¿Es muy difícil cuando viajas? ¿Cómo haces cuando sales muy tarde? (@espaciosparamamas, Instagram, 17 de diciembre de 2018).

Estos asuntos no son objeto de pesquisa en los hombres lo que resalta las discrepancias que enfrentamos las madres desde el mismo momento en que aspiramos a un empleo debido a que nuestras maternidades son consideradas una «carga» que limita nuestra productividad, más aún si tenemos varios hijos e hijas y no contamos con redes de apoyo. Por tanto, las organizaciones laborales ejercen violencia invisibilizada de género, naturalizada en los procesos de selección laboral, donde el mensaje que se transmite sigue siendo el mismo: si además de mujeres, somos madres, debemos resolver los asuntos asociados con nuestras maternidades para que no interfieran con nuestros trabajos, de lo contrario, debemos regresar al mundo de lo privado.

Como lo observa Burin (2010), mientras los padres avanzan en sus carreras laborales sin arriesgar a sus familias, las mujeres avanzamos en la carrera maternal sin poder conciliar nuestro desarrollo profesional con el familiar, o lo hacemos con grandes conflictos difíciles de soslayar. Una seguidora comparte algunos de sus desafíos laborales a los que se ha visto abocada al convertirse en madre: «para mí no ha sido posible ni siquiera pensar en reintegrarme al mercado laboral colombiano: horarios extenuantes y un tráfico eterno que convierten una jornada laboral en estar sin verlos todo el día, todos los días...» (@yolanda.caro, en @espaciosparamamas, 21 de noviembre de 2020). Así, aunque las madres ingresemos a los escenarios laborales, seguimos encarando múltiples *obstáculos para la conciliación laboral y familiar*, frente a condiciones de trabajo que no están pensadas para personas a cargo de los cuidados y la crianza que requieren flexibilidades y permisos para atender situaciones imprevistas que surgen todo el tiempo y en todo lugar.

De esta manera, las madres padecemos un mercado laboral hostil y precario, moldeado para un trabajador varón respaldado por las tareas no remuneradas que realiza su mujer; de no ser así, no podría conciliarse lo irreconciliable ante los imperativos patriarcales y capitalistas que se imponen sobre los cuidados (Del Olmo, 2013). En ese sentido, Vivas (2019) recalca que el problema no reside en la maternidad sino en el sistema socioeconómico que niega que somos seres interdependientes y nos penaliza laboralmente a las madres sin medidas reales para la conciliación.

En ese sentido, la esfera laboral se convierte en un espacio donde, una vez más, se imponen las relaciones de poder del hombre sobre las mujeres, donde debemos afrontar mayores tasas de desempleo. Según el DANE (2020b) la brecha de la tasa de ocupación en Colombia para las mujeres durante la década de 2009 a 2019 ha sido en promedio 22,6 puntos porcentuales por debajo de los hombres. De otro lado, de los 36 557 millones de horas anuales

destinadas para el TDCNR, el 52,3 % lo aporta la población inactiva<sup>4</sup>, de esta, las mujeres contribuyeron con el 88,2 % mientras que los hombres lo hicieron solo en un 11,2 % (DANE, 2020c), lo que da cuenta de que el trabajo no remunerado recae mucho más sobre nosotras cuando estamos al margen del mercado laboral sin que los hombres, en la misma condición, lo asuman.

Igualmente, no es de extrañar que las mayores cargas sobrellevadas por las madres nos inhabilitan para acceder a ciertos puestos de trabajos que requieren cumplir condiciones incompatibles con los cuidados y la crianza. Una bloguera lo afirma «conciliar en esta sociedad es una utopía. 🍀 (...) Cansa demasiado que te digan que fue una mala decisión tener un hijo si lo que se quiere es realización profesional 🍀» (@mama.antipatriarcal.1050, Instagram, 18 de diciembre de 2019). Para Burin (2010), los roles que desempeñamos las madres riñen con la dedicación y la disponibilidad de tiempo, las exigencias y las actitudes que solicitan algunos espacios de trabajo, configurándose un «techo de cristal», superficies invisibles y exteriores que nos impiden avanzar en nuestros proyectos laborales al operar prácticas discriminatorias que pasan desapercibidas. Estas limitaciones surgen, además, de sentidos que hemos interiorizado desde niñas que nos hacen retroceder en nuestras carreras laborales, lo que es llamado también «piso pegajoso» que nos atrapa y paraliza ante avances que percibimos contrarios a la constitución social de nuestras subjetividades femeninas.

De igual modo, blogueras y seguidoras relataron las disyuntivas que enfrentaron frente a retornar o no a sus trabajos remunerados después del corto periodo asignado para las licencias de maternidad en Colombia que actualmente corresponde a 18 semanas, lo que afecta las lactancias, los cuidados y el vínculo con sus hijos e hijas. Ante el Proyecto de Ley en Colombia para la creación de licencias compartidas de 26 semanas, 18 de la madre y 8 del padre, que estuvo en discusión para su aprobación durante el 2021, una de ellas resaltó: «es un paso que permite visibilizar, entre muchas otras cosas, que el cuidado no es una condición o cualidad inherente al ser mujer y que es responsabilidad de todos y todas» (@florece mama, Instagram, 1 de junio de 2021)<sup>5</sup>. Por tanto, algunas de las blogueras y seguidoras debatieron sobre la necesidad de que estas licencias se extiendan para madres y padres, y que puedan ser transferibles de modo que le permitan a cada familia la posibilidad de elegir y negociar de acuerdo con sus deseos y condiciones de vida.

Cabe señalar que las madres que pueden elegir no trabajar de forma asalariada o hacerlo bajo otras modalidades, aunque esto les implique menos ingresos, cuentan con condiciones económicas que les permiten contemplarlo o con el apoyo económico de otra persona, generalmente el padre, que provee los recursos para el sostenimiento del hogar. Una bloguera expone su situación contraria: «no podemos quedarnos en casa, pues no tenemos los medios económicos y debemos ceder a nuestros deseos de cuidar y criar a nuestros hijxs (al menos permanentemente), pues debemos sobrevivir (techo, alimento, salud, servicios públicos, colegio, en fin...)» (@florece mama, Historia Instagram, 25 de marzo de 2021). Esto implica un privilegio de clase que no reflejan las realidades de muchas otras madres colombianas que no pueden dejar de aportar a la economía del hogar o la misma recae por completo sobre ellas.

Por otra parte, algunas de las blogueras, de corte feminista, hacen alusión a la relevancia de visibilizar *la economía del cuidado*, que según la Ley 1413 de 2010 comprende el trabajo

---

<sup>4</sup> Comprende las personas en edad de trabajar que no participan en la producción de bienes y servicios remunerados porque no necesitan, no pueden o no están interesadas. A esta población pertenecen las mujeres que se quedan en casa a cargo de las labores domésticas y de cuidado sin remuneración y sin otro tipo de vinculación laboral (DANE, 2012).

<sup>5</sup> El Congreso de Colombia aprobó el 29 de julio de 2021 la Ley 2114 que amplía la licencia de paternidad de una semana a dos semanas y crea la licencia parental compartida y la licencia parental flexible de tiempo parcial.



no remunerado que se realiza desde los hogares para el mantenimiento de la vivienda, el cuidado a otras personas del hogar o la comunidad y el sustento de la fuerza de trabajo, labores que son minimizadas y devaluadas en tanto su contribución a la economía, de esta manera, se niega que el trabajo de los cuidados es crucial para el bienestar humano, así como un componente esencial de la fuerza laboral productiva, para una economía sostenible. Una de las blogueras reclama esta necesidad de reconocimiento: «el cuidado es una responsabilidad conjunta que no tiene por qué seguir recayendo solo en nosotras y a pesar de nosotras» (@unamamapoderosa, Instagram, 28 de julio de 2020). Muestra de ello es cómo en tiempos de pandemia muchos servicios del mercado laboral se detuvieron, pero no lo hicieron los cuidados, que demostraron ser el servicio más esencial para preservar y sostener la vida.

Algunos de los relatos plasmados resaltaron la lucha por el derecho que tenemos las madres de materner y trabajar según nuestros deseos y expectativas. Una seguidora lo declara: «feminismo no significa luchar para que todas trabajemos, pero sí para que ninguna se quede sin trabajar por ser madre. Y recordar que ser madre es de por sí un trabajo» (@amarse24, en @mama.antipatriarcal.1050, Instagram, 29 de julio de 2019). Por tanto, la dimensión laboral no puede ser asumida desde una sola perspectiva; para algunas madres su elección será permanecer en casa al cuidado de sus hijos e hijas sin ser presionadas a regresar al trabajo sin estar listas, para otras, será retornar a sus trabajos tan pronto como lo deseen, pero en escenarios compatibles con sus maternidades; opciones que requieren de un reparto equitativo entre hombres y mujeres de las labores domésticas y de cuidados y su facilitación por parte de la sociedad y sus instituciones, luchas que deben persistir contra las desigualdades de género, las cuales se difunden y apalancan aún a través de los contextos digitales.

Para Vivas (2019) politizar las maternidades en sentido emancipador consiste en no idealizarlas sino en reconocer su papel fundamental y central en la reproducción y sostenimiento de la vida para otorgarle el valor y la visibilidad que históricamente se les ha negado, de este modo, se requiere que la sociedad acoja y reivindique los cuidados y la crianza como una responsabilidad colectiva y social de la que depende el bienestar de los niños y niñas que serán los futuros adultos de nuestra sociedad.

### **Ser Bloguera de lo Materno Como Nueva Forma de Trabajo**

Las iniciativas de las madres blogueras de narrar sus experiencias y reflexiones maternas a través de lo digital, no solo configuran una comunidad con la que interactúan e intercambian saberes y vivencias, sino que también pueden convertirse en un trabajo remunerado; esto lo resalta una de ellas: «yo nunca me imaginé que la maternidad me definiría y me completaría al nivel de convertirse en mi trabajo, en mi laboratorio y mi escenario creativo» (@mamasinextremos, Instagram, 24 de julio de 2018). Las blogueras que iniciaron sus prácticas digitales hace más tiempo, no lo hicieron con la posibilidad de monetización de sus contenidos o era poco frecuente, sin embargo, para las que han comenzado a hacerlo en los últimos años, esto ya forma parte de las realidades que constatan desde las experiencias de otras blogueras y dentro de las opciones que han podido contemplar para su quehacer.

Las blogueras que han logrado convertir la *generación de contenidos digitales en su trabajo* son constantes con sus publicaciones y captan la atención de una audiencia que las sigue y crece con el pasar del tiempo, además aprenden a sortear las cambiantes reglas de juego que imponen las plataformas; de esa manera pueden encontrar en sus blogs opciones para la consecución de recursos económicos compatibles con el ejercicio de sus maternidades como lo desataca una de ellas:

Hoy es el #diadeltrabajo y celebro la forma extraña de trabajo que he creado, que me mantiene con el cerebro a mil, pero que me encanta, y también celebro

todas las formas de trabajo que hemos inventado, sobre todo las mamás, para estar al ladito de nuestros hijos. (@losrayonesdemama, 1 de mayo de 2019).

A pesar de ello, la generación de contenidos en diferentes plataformas como una nueva forma de trabajo no escapa a las lógicas impuestas por el patriarcado y el capitalismo para el trabajo de las madres. Frente a esto, una vía de análisis es la que plantea Hunter (2016) quien indica que cuando las blogueras monetizan sus blogs para obtener ingresos económicos, estos se ven amenazados por las publicaciones patrocinadas, pues sus audiencias consideran que pierden autenticidad y pasan a estar influenciadas por los anunciantes.

Sin embargo, se agrega otra perspectiva desde los testimonios encontrados, si bien se advierte que los contenidos generados por las blogueras pueden ser instrumentalizados ante los imperativos del sistema capitalista que, como lo dice Sibilia (2013), todo lo devora ávidamente para su beneficio, estos no quedan al margen del mandato que asocia lo materno con el trabajo no remunerado. Por ello, no es de extrañar que sus audiencias se incomoden frente a las publicaciones que buscan obtener ingresos por publicidad o promocionar sus productos, ya que se sigue esperando que las madres sirvan a otros y compartan sus saberes, afectos y experiencias de forma gratuita. Así lo afirma una bloguera: «siento que compartir contenido y esforzarse por estudiar, por leer, por sacar el tiempo para compartir cosas que a la gente le están agradando, tiene todo el derecho de ser monetizado porque así funciona este mundo» (@florece mama, entrevista, 7 de julio de 2020). De igual modo, una seguidora que a su vez es bloguera lo menciona: «el tiempo y demás recursos que invertimos aquí, se lo negamos a otros roles de nuestra vida, en especial a nuestros hijos, las que somos madres. Nada es gratis» (@lactancia.con.amor, en @mama.antipatriarcal.1050, Instagram, 11 de marzo de 2021).

Además, las blogueras invierten extensos periodos de tiempo en diseñar y ensamblar sus contenidos en las infraestructuras de las plataformas, en procurar la constante generación de interacciones y responder con prontitud a las reacciones que suscitan sus publicaciones en sus audiencias. Una bloguera cuenta tener una rutina similar a la de un trabajo formal para no perderse en esta labor: «si uno no pone límites, podría ser un trabajo 24/7, porque cada cierto tiempo aparece un comentario, un mensaje directo. Yo tengo una estructura de tiempo» (@mamasinextremos, entrevista, 13 de mayo de 2020). Las plataformas, con sus modelos de negocio y sus audiencias, les exigen a las blogueras que se ajusten a sus lógicas e intereses, por tanto, deben estar siempre disponibles y arreglárselas con sus maternidades para producir contenidos para otros y otras, lo que termina siendo un nuevo rostro de los mandatos hegemónicos que las supedita y las hace responder a sus demandas, si quieren sobrevivir en este medio digital como generadoras de contenido a mediano y largo plazo.

Las blogueras se convierten en trabajadoras no pagas de las plataformas, lo que Zukerfeld (2010) ha denominado *trabajo informacional*, el cual se refiere a las tareas productivas que realizan los trabajadores que utilizan los medios informacionales como portátil, teléfono inteligente e internet para producir bienes informacionales como textos, audios e imágenes. Estos trabajos requieren de la configuración de una subjetividad particular que les permita sortear la inmediatez, la indeterminación, lo efímero y lo cambiante que implica la producción y circulación de información en las plataformas.

Respecto a los *procesos de monetización de sus contenidos*, las blogueras pueden obtener ingresos que compensen, en alguna medida, la labor que realizan y, de esa forma, hacer que sus prácticas sean sostenibles en el tiempo como un trabajo compatible con sus experiencias maternas; de no ser así, con el pasar del tiempo, estos blogs concluyen, se interrumpen o disminuyen en sus publicaciones al tener que priorizar en sus vidas otras formas de trabajo remunerado. Una bloguera lo refiere: «para que yo pueda generar contenido gratuito con tanto amor para todas ustedes, tiene que haber alguien que pague y para eso están las marcas» (@mamasinextremos, vídeo en directo, 2 de julio de 2020). Cabe anotar que las

blogueras entrevistadas intentan ser éticas con sus audiencias recomendando solo productos o servicios afines a sus intereses y que realmente usarían, no obstante, esto no siempre sucede y por ello, en Colombia se ha comenzado a regular las prácticas de los *influenciadores*<sup>6</sup> para que sean transparentes sus prácticas digitales que responden a pautas publicitarias.

De otro lado, debido a que las comunidades de estas blogueras las conformamos principalmente madres o futuras madres, nos convertimos en un grupo demográfico muy lucrativo y apetecido para el comercio al invertir grandes sumas de dinero en la compra de bienes y servicios afines a los cuidados infantiles y nuestras maternidades (Lupton & Pedersen, 2016), de allí que las empresas busquen estrategias para acceder a nosotras y capturar nuestra curiosidad. De este modo, las plataformas se sirven de su intermediación y de su supuesta gratuidad, como lo indican Van Dijck, Poell y de Waal (2018), para beneficiarse de la atención y el tiempo que les entregamos como usuarios y de los datos que proporcionamos con nuestras prácticas en línea, voluntaria e involuntariamente, los cuales son monetizados a través de publicidad personalizada.

Algunas blogueras transforman los contenidos que son acogidos por sus audiencias, en asesorías, conferencias, cursos o talleres, presenciales o virtuales, que dan a conocer y promocionan a través de sus redes sociales, los cuales implican el pago de inscripción para su participación. Adicionalmente, varias blogueras generan productos para la venta como prendas de vestir, libretas, ilustraciones o aceites esenciales, entre otros, o generan pódcast que pueden ser monetizados. Además, son frecuentes los trueques o canjes de productos o servicios por publicidad, otra forma en la que ellas pueden aportar a la economía de sus hogares. Una de las blogueras usó una plataforma de suscripción que opera bajo la modalidad de micromecenazgo para financiarse por casi un año, en esta sus seguidoras donaron una suma de dinero al mes para recibir publicaciones exclusivas y/o participar de los encuentros que organizaba entre mujeres; sin embargo, tuvo que cerrarla por la falta de tiempo para generar de manera constante contenidos y espacios para sus mecenas, lo que una vez más constata que sus prácticas digitales son una labor que requiere tiempo, dedicación y que no resulta fácil de compaginar con otros roles, lo que suele subestimarse.

Estos nuevos trabajos a través de los escenarios digitales no dejan de ser desventajosos para las blogueras porque implican desprotección laboral, inestabilidad salarial y grandes esfuerzos que no siempre son compensados, como lo enuncia una de ellas: «he peleado con eso de emprender, he tenido la cuenta de ahorros en ceros y he pensado en vincularme otra vez. Pero me ha frenado la dicha de un mensaje de alguna de ustedes, pidiéndome que siga compartiendo» @mamasinextremos, Instagram, 8 de octubre de 2019). El trabajo en las plataformas no está regulado por ninguna normatividad laboral por lo que ellas tienen poco control sobre las condiciones de este y no cuentan con recursos para defenderse en caso de afectaciones de sus derechos (Oficina Internacional del Trabajo [OIT], 2019). Por ello, una bloguera manifiesta su interés en obtener ingresos de otras maneras:

Deseo mucho dejar de depender tanto de Instagram. En primer lugar, porque no estoy dispuesta a pagar publicidad para tener visibilidad (que es lo que se busca con tantos cambios que afectan a quienes nos dedicamos a generar contenido) y, en segundo lugar, porque mis ideas no se agotan en un post. (@mama.antipatriarcal.1050, historia en Instagram, 23 de diciembre de 2020).

---

<sup>6</sup> La Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) estableció unas regulaciones para proteger el derecho de los consumidores de conocer cuándo un contenido compartido por los influenciadores en sus plataformas digitales tiene una relación comercial con un anunciante. El influencer es una persona que cuenta con conocimiento sobre un tema concreto y, han adquirido una presencia e influencia a través de sus redes sociales para convertirse en un prescriptor para una marca o empresa. (Superintendencia de Industria y Comercio, 2020).

Algunas blogueras tratan de resistirse a lo que la plataforma impone, al estilo que sugiere, a cómo deben compartir sus contenidos y a la frecuencia en que tendrían que publicar, para ser leales a las motivaciones iniciales que las llevó a crear sus comunidades digitales y a compartir sus experiencias y desafíos como madres en la contemporaneidad. Srnicek (2018) plantea que frente a los usos que habilitan o deshabilitan las plataformas –los cuales no son neutrales–, pueden emerger apropiaciones imprevistas por parte de los usuarios que desafían las lógicas de las plataformas que tratan de explotar y monetizar las sociabilidades en línea a cambio de ganancias económicas que les permitan seguir imponiéndose.

El panorama esbozado muestra cómo el patriarcado y el capitalismo siguen perpetuándose y beneficiándose de los arreglos personales que las madres realizamos, facilitados en el presente por las tecnologías digitales, para conciliar nuestros trabajos no remunerados de cuidados, crianza y domésticos con los remunerados de nuestras profesiones u ocupaciones, y no quedar así excluidas de un mercado que privilegia sus lógicas e intereses. Aun cuando estas mismas tecnologías digitales pueden estar al servicio de la reproducción de los roles de género tradicionales y de las desigualdades que las acompañan, igualmente pueden ser apropiadas por las mujeres para narrarnos y colectivizar nuestras vivencias y vicisitudes como madres trabajadoras, cuestionar los discursos hegemónicos que nos oprimen y restringen nuestras vidas y vislumbrar nuevas posibilidades en nuestras existencias.

### **Conclusiones**

Los relatos de las mamás blogueras mostraron que la elección del tipo de trabajo que podemos desempeñar las madres en lo público y lo privado, a diferencia de los padres, está atravesada en mayor medida por los cuidados y la crianza; si bien en la actualidad tenemos más oportunidades educativas y laborales, nuestros trabajos asalariados no siempre son compatibles con los no remunerados, los cuales, de suspenderse, harían colapsar la sociedad como lo mostró la crisis sanitaria suscitada por la covid-19. Por tanto, somos las madres las que, ante las encrucijadas que nos impone el mundo laboral, asumimos las dobles jornadas del trabajo asalariado y doméstico sin dejar de gestionar ambos en simultáneo; optamos por trabajos más flexibles, pero más inciertos y con menos ingresos; ajustamos o reducimos nuestras jornadas laborales o desistimos temporal o definitivamente del mundo del trabajo remunerado, postergando el despliegue de esta esfera para otro momento, para el cual podemos ya no ser acogidas por el sistema. Las madres somos quienes tejemos conexiones entre lógicas y tiempos dispares que operan en el ámbito familiar y laboral para disminuir así sus fricciones, lo cual viene acompañado de pesadas cargas, numerosas renunciaciones y diversos malestares.

Algunas blogueras y seguidoras interpellaron las tensiones y las opresiones a las que se ven abocadas por su condición de madres en los entornos laborales, en los que la inserción y la conciliación terminan siendo una quimera que encubre las desigualdades de género que aún persisten, donde las mujeres enfrentamos mayores obstáculos que los hombres, todavía más si somos madres, amarres que no permiten vivir las maternidades en nuestros propios términos. El reconocimiento y el valor social otorgado a los trabajos domésticos y de cuidado, requieren no solo que hombres y mujeres los incorporemos a nuestras prácticas cotidianas, sino que además las instituciones sociales y laborales necesitan implicarse y facilitar condiciones para que el mundo puede constituirse en un espacio de crianza, creatividad y cuidado como lo sugiere Federici (2018).

El mito de la emancipación a través del trabajo asalariado sostenido por los feminismos de mediados del siglo XX que identificaba libertad e igualdad con el acceso de las mujeres a la esfera laboral se ha desmoronado ante las sujeciones de los trabajos dispuestos para las mujeres que no son ni libres ni iguales a los de los hombres; además, las madres competimos

con los hombres en un espacio que les proporciona mayor movilidad, les favorece y es indiferente a nuestras condiciones como madres (Del Olmo, 2016; Vivas, 2019). Además, el trabajo nos resta libertades en tanto madres al colmarnos de expectativas imposibles de alcanzar y al ocupar nuestros tiempos y energías en su desempeño (Lagarde, 2001).

Ser bloguera de lo materno surge como una alternativa de trabajo desde las plataformas y tecnologías digitales para intentar conciliar los impases que han existido entre el ejercicio de las maternidades y la inserción y el tránsito por los escenarios de los trabajos remunerados, los relatos indicaron que esta nueva forma de trabajo reproduce nudos ya existentes para las madres desde los escenarios laborales tradicionales, lo que implica nuevos desafíos y precariedades laborales, aunque también les permiten crear posibilidades para otros devenires en sus vidas.

Las narrativas que he descrito en esta investigación contribuyen a resignificar las maternidades, en la medida que las mujeres visibilizan y alzan su voz, históricamente silenciada e ignorada, para reconocer que los cuidados y la crianza no son prácticas naturales que nos competen en exclusiva y en solitario, dadas la diferenciación sexual y nuestras condiciones de vida particulares, sino que esto ha obedecido a procesos de construcción y normalización sociales e históricos que han buscado ejercer control sobre nuestras vidas y favorecer las posiciones de privilegio y poder de los hombres sobre nosotras, lo que se enmarca en el sistema patriarcal del que igualmente el sistema capitalista vigente se soporta y beneficia, al hacer del sostenimiento de la vida un asunto privatizado, feminizado, invisibilizado y subvalorado.

Cabe señalar que si bien las blogueras y seguidoras narraron las discriminaciones y las desigualdades que afrontan las mujeres respecto a sus trabajos debido a los sesgos de género, en este estudio no profundicé en las intersecciones con la clase social y las diferentes conformaciones familiares. Así mismo, no encontré testimonios en referencia a otras dimensiones como la orientación sexual, la edad o la etnia; por consiguiente, estas pueden ser facetas que se aborden en otras investigaciones para complejizar la comprensión del fenómeno explorado. Otra de las limitaciones en mi investigación refiere a que esta se suscribió al análisis de los datos desde las voces directas de las blogueras y de manera indirecta de sus seguidoras, a través de sus comentarios en sus publicaciones, por tanto, podrían realizarse, por parte de otros estudios, entrevistas o grupos focales con las seguidoras para contrastar y ampliar las perspectivas laborales que sortean las madres en el presente.

Como señalé anteriormente, me centré en el abordaje del contenido textual de las publicaciones de las blogueras y los comentarios de sus seguidoras, por tanto, no consideré en el análisis los sentidos otorgados a las imágenes, las fotografías, los emoticones, los audios o los vídeos que comparten, lo que podría ser objeto de otras indagaciones que incorporen el análisis semiótico del contenido audiovisual que acompaña los relatos digitales.

Por otra parte, las problemáticas relatadas de desigualdades de género que se agudizan aún más en las experiencias maternas requieren ser intervenidas por profesionales de diferentes disciplinas que reciban formación, tanto en pregrado como en posgrado, en perspectiva de género; esto les permitiría contar con las sensibilidades, las capacidades y los conocimientos que se requieren para hacer análisis de las opresiones y las discriminaciones de las que somos objeto las mujeres, en especial al ser madres, lo cual suele estar naturalizado e invisibilizado desde los sistemas hegemónicos. Igualmente, los profesionales debemos avanzar en sintonía con los cambios tecnológicos que no dan tregua para su reconocimiento y comprensión, los cuales seguirán cada vez más imbricados en nuestras cotidianidades. Por ello, necesitamos trazar investigaciones que acojan las subjetividades maternas en sus nuevas configuraciones, amalgamas y expresiones cotidianas e incorporar las lecturas de los usos y las apropiaciones digitales en nuestros abordajes y actuaciones y los que estos usos entreen en relación con los fenómenos sociales y culturales de nuestros tiempos.

Con mi investigación busco trascender el debate académico para brindar elaboraciones que permitan la construcción de nuevas narrativas donde las madres podamos reposicionarnos

frente a los determinismos biológicos, sociales y culturales que nos son impuestos y disponen de antemano, imperativos con respecto a nuestros sentidos, saberes, prácticas y sentires maternos. Los saberes producidos en este estudio, además, son insumos para la generación e implementación de políticas públicas que protejan, cuiden y den sostén a las madres; de igual modo, que procuren la reivindicación de nuestros derechos, entre ellos, los laborales, todo lo cual tiene repercusiones directas en el bienestar de nuestras familias, nosotras mismas y en la transformación de las sociedades.

A modo de síntesis, las narrativas y prácticas digitales contribuyen al reconocimiento del carácter político de las maternidades, dado que permiten cuestionar los discursos hegemónicos y las asignaciones que estos hacen de las labores para las mujeres que somos madres, así como el reivindicar los derechos a trabajar según nuestras expectativas, contextos y capacidades, y no bajo los términos de las desigualdades de género. De esta forma, se resalta la relevancia de los cuidados, la crianza y lo doméstico para el sostenimiento de la vida, tareas que nos competen a todos y todas y deben estar el centro de la lucha por la equidad entre los géneros, de esa manera podrán acontecer otras subjetividades maternas y paternas en la contemporaneidad donde los cuidados y la crianza hagan parte de nuestros mundos cotidianos.

### Referencias

- Amorós, C. (2005). Globalización y orden de género. En C. Amorós & A. de Miguel (Eds.), *Teoría feminista: De la Ilustración a la globalización. De los debates sobre el género al multiculturalismo* (pp. 301-332). Minerva.
- Andrade, M. C. (2017). O discurso da maternidade em celebrity mommy blogs. *Fronteiras: Journal of Social, Technological and Environmental Science*, 6(4), 111-127. <https://doi.org/https://doi.org/10.21664/2238-8869.2017v6i4.p111-127>
- Anzorena, C. (2008). Estado y división sexual del trabajo: Las relaciones de género en las nuevas condiciones del mercado laboral. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 13(41), 47-68.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Anagrama.
- Brady, E., & Guerin, S. (2010). «Not the romantic, all happy, coochy coo experience»: A qualitative analysis of interactions on an Irish parenting web site. *Family Relations*, 59(1), 14-27. <https://doi.org/10.1111/j.1741-3729.2009.00582.x>
- Burin, M. (2010). *Género y salud mental: Construcción de la subjetividad femenina y masculina*. [http://dspace.uces.edu.ar:8180/xmlui/bitstream/handle/123456789/1529/Burin\\_2010\\_%20Preprint.pdf?sequence=1](http://dspace.uces.edu.ar:8180/xmlui/bitstream/handle/123456789/1529/Burin_2010_%20Preprint.pdf?sequence=1)
- Castro-Sánchez, M. (20 de octubre de 2018). Maternar: Cuando la maternidad se hace verbo. *Infobae*. <https://www.infobae.com/opinion/2018/10/20/maternar-cuando-la-maternidad-se-hace-verbo/>
- Cobo, R. (2005). Globalización y nuevas servidumbres de las mujeres. En C. Amorós & A. de Miguel (Eds.), *Teoría feminista: De la Ilustración a la globalización. De los debates sobre el género al multiculturalismo* (pp. 265-300). Minerva.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2020). *Informes COVID-19. La pandemia del COVID-19 profundiza la crisis de los cuidados en América Latina y el Caribe*. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45335/5/S2000261\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45335/5/S2000261_es.pdf)
- Cortazzi, M. (2014). Narrative analysis in ethnography. In P. Atkinson, A. Coffey, S. Delamont, J. Lofland, & L. Lofland (Eds.), *Handbook of ethnography* (pp. 384-394). SAGE.
- Del Olmo, C. (2013). *¿Dónde está mi tribu? Maternidad y crianza en una sociedad*

- individualista*. Traficantes de sueños.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2012). *Glosario de términos gran encuesta integrada de hogares (GEIH)*. [https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/fichas/glosario\\_GEIH13.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/fichas/glosario_GEIH13.pdf)
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (abril, 2020b). *Participación de las mujeres colombianas en el mercado laboral*. <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/genero/informes/Informe-participacion-mujer-mercado-laboral.pdf>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (diciembre, 2020e). *Gran encuesta integrada de hogares (GEIH)*. [https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol\\_empleo\\_nov\\_20.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol_empleo_nov_20.pdf)
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (agosto, 2020c). *Matriz de trabajo ampliada – Cuenta Satélite de Economía del Cuidado (CSEC)*. [https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/cuentas/ec/Bol\\_CS\\_Econo\\_cuidado\\_matriz\\_trabajo\\_2019.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/cuentas/ec/Bol_CS_Econo_cuidado_matriz_trabajo_2019.pdf)
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (septiembre, 2020d). *Mujeres y hombres: Brechas de género en Colombia*. <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/genero/publicaciones/mujeres-y-hombre-brechas-de-genero-colombia-informe.pdf>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2020a). *Estratificación socioeconómica para servicios públicos domiciliarios*. <https://www.dane.gov.co/index.php/servicios-al-ciudadano/servicios-informacion/estratificacion-socioeconomica>
- Dworkin, J., Connell, J., & Doty, J. (2013). A literature review of parents' online behavior. *Cyberpsychology: Journal of Psychosocial Research on Cyberspace*, 7(2). <https://cyberpsychology.eu/article/view/4284>
- Estalella, A., & Ardèvol, E. (2007). Ética de campo: Hacia una ética situada para la investigación etnográfica de Internet. *Forum: Qualitative Social Research*, 8(3), 2. <https://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/view/277/610>
- Federici, S. (2013). *Revolución en punto cero: Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Traficantes de sueños.
- Federici, S. (2018). *El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo*. Traficantes de sueños.
- Fernández, A. M. (1993). *La mujer de la ilusión. Pactos y contratos entre hombres y mujeres*. Paidós.
- Folbre, N. (2013). The rise and decline of patriarchal capitalism. In J. Wicks-Lim & R. Pollin (Eds.), *Capitalism on trial: Explorations in the tradition of Thomas E. Weisskopf* (pp. 140-155). Edward Elgar.
- Friedan, B. (2009). *La mística de la feminidad*. Cátedra.
- García-Rojas, K., Herrera-Idárraga, P., Morales, L. F., Ramírez-Bustamante, N., & Tribín-Uribe, A. M. (2020). Recesión femenina: La caída en escalera de las mujeres en el mercado laboral colombiano. *Borradores de Economía*, (p. 1140). <https://www.banrep.gov.co/es/borrador-1140>
- Gómez Cruz, E. (febrero, 2018). Etnografía celular: Una propuesta emergente de etnografía digital. *Virtualis*, 8(16), 77-98. <https://www.revistavirtualis.mx/index.php/virtualis/article/view/251/>
- Grimson, A. (2011). *Los límites de la cultura: Crítica de las teorías de la identidad*. Siglo XXI.
- Hartmann, H. (1979). Un matrimonio mal avenido: Hacia una unión más progresiva entre marxismo y feminismo. *Papers de la Fundació*, 88, 1-32.

- <https://fcampalans.cat/archivos/papers/88.pdf>
- Hine, C. (2004). *Etnografía virtual*. UOC.
- Hunter, A. (2016). Monetizing the mommy: Mommy blogs and the audience commodity. *Information, Communication & Society*, 19(9), 1306-1320. <https://doi.org/10.1080/1369118X.2016.1187642>
- Hur, D. (2018). Capitalismo: Axiomática do capital e diagrama do rendimento. En *Psicologia, Política e Esquizoanálise* (pp. 79-110). Alínea.
- Jiménez, B. (2003). Paternidad y maternidad en la ciudad de Medellín. En Y. Puyana (Ed.), *Padres y madres en cinco ciudades colombianas, cambios y permanencias* (pp. 113-147). Almudena.
- Johnson, S. A. (2015). “Intimate mothering publics”: Comparing face-to-face support groups and Internet use for women seeking information and advice in the transition to first-time motherhood. *Culture, Health & Sexuality*, 17(2), 237-251. <https://doi.org/10.1080/13691058.2014.968807>
- Lagarde, M. (2001). *Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lamus Canavate, D. (diciembre, 1999). Representaciones sociales de maternidad y paternidad en cinco ciudades colombianas. *Reflexión Política*, 1(2). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11010211>
- Ley 1413 de 2010. (2010). *Por medio de la cual se regula la inclusión de la economía del cuidado en el sistema de cuentas nacionales con el objeto de medir la contribución de la mujer al desarrollo económico y social del país y como herramienta fundamental para la definición e implementación de políticas públicas*. <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/ley141311112010.pdf>
- Ley 2114 de 2021. (2021). *Por medio de la cual se amplía la licencia de paternidad, se crea la licencia parental compartida, la licencia parental flexible de tiempo parcial, se modifica el artículo 236 y se adiciona el artículo 214a del Código sustantivo del trabajo y se dictan otras disposiciones*. <https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/LEY%202114%20DEL%2029%20DE%20JULIO%20DE%202021.pdf>
- Lopez, L. K. (2009). The radical act of «mommy blogging»: Redefining motherhood through the blogosphere. *New Media & Society*, 11(5), 729-747. <https://doi.org/10.1177/1461444809105349>
- Lupton, D., & Pedersen, S. (2016). An Australian survey of women’s use of pregnancy and parenting apps. *Women and Birth*, 29(4), 368-375. <https://doi.org/10.1016/j.wombi.2016.01.008>
- Maldonado, C. E. (septiembre, 2016). El evento raro: Epistemología y complejidad. *Cinta de Moebio*, 56, 187-196. <https://doi.org/10.4067/S0717-554X2016000200006>
- Masullo Chen, G. (2013). Don’t call me that: A techno-feminist critique of the term *Mommy blogger*. *Mass Communication & Society*, 16(4), 510-532. <https://doi.org/10.1080/15205436.2012.737888>
- Ministerio de Salud. (1993, 4 de octubre). Resolución 8430. *Por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud*. [https://www.redjurista.com/Documents/resolucion\\_8430\\_de\\_1993.aspx](https://www.redjurista.com/Documents/resolucion_8430_de_1993.aspx)
- Oficina Internacional del Trabajo. (2019). *Las plataformas digitales y el futuro del trabajo*. OIT. [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms\\_684183.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_684183.pdf)
- Pedersen, S., & Smithson, J. (2013). Mothers with attitude — How the Mumsnet parenting forum offers space for new forms of femininity to emerge online. *Women’s Studies*



- International Forum*, 38, 97-106. <https://doi.org/10.1016/j.wsif.2013.03.004>
- Petersen, E. J. (2014). Redefining the workplace: The professionalization of motherhood through blogging. *Journal of Technical Writing and Communication*, 44(3), 277-296. <https://doi.org/10.2190/TW.44.3.d>
- Pink, S., Horst, H., Postill, J., Hjorth, L., Lewis, T., & Tacchi, J. (2019). *Etnografía digital: Principios y práctica*. Morata.
- Puyana, Y., & Mosquera, C. (2003). El trabajo doméstico y la proveeduría en la ciudad de Bogotá. En Y. Puyana (Ed.), *Padres y madres en cinco ciudades colombianas: Cambios y permanencias* (pp. 13-43). Almudena.
- Rich, A. (2019). *Nacemos de mujer. La maternidad como experiencia e institución* (A. Becciu, Trans.). Traficantes de sueños.
- Robinson, L., & Schulz, J. (2011). New fieldsites, new methods: New ethnographic opportunities. In S. N. Hesse-Biber (Ed.), *The handbook of emergent technologies in social research* (pp. 180-198). Oxford University.
- Sau, V. (1990). *Diccionario ideológico feminista* (Vol. 1, 2nd ed.). Barcelona: Icaria.
- Sibilia, P. (2013). *La intimidad como espectáculo*. Fondo de Cultura Económica.
- Srnicek, N. (2018). *Capitalismo de plataformas*. Caja Negra.
- Steiner, L., & Bronstein, C. (2017). Leave a comment: Mommyblogs and the everyday struggle to reclaim parenthood. *Feminist Media Studies*, 17(1), 59-76. <https://doi.org/10.1080/14680777.2017.1261840>
- Strauss, A. L., & Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Universidad de Antioquia.
- Superintendencia de Industria y Comercio. (2020). *Guía de buenas prácticas en la publicidad a través de influenciadores*. Superintendencia de Industria y Comercio. <https://bit.ly/3DFiYmB>
- Van Cleaf, K. M. (2020). The pleasure of connectivity: Media, motherhood, and the digital maternal gaze. *Communication, Culture and Critique*, 13(1), 36-53. <https://doi.org/10.1093/ccc/tcz045>
- Van Dijck, J. (2016). *La cultura de la conectividad. Una historia crítica de las redes sociales*. Siglo XXI.
- Van Dijck, J., Poell, T., & de Waal, M. (2018). *The platform society*. Oxford University.
- Visa Barbosa, M., & Crespo Cabillo, C. (2012). Las madres toman la palabra. Análisis del fenómeno de los blogs de madres. En *Actas del I Congreso Internacional de Comunicación y Género* (pp. 1628-1647). <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/38592>
- Vivas, E. (2019). *Mamá desobediente. Una mirada feminista a la maternidad* (2nd ed.). Capitán Swing.
- Zukerfeld, M. (2010). Cinco hipótesis sobre el trabajo informacional. Aproximaciones a la caracterización del mundo laboral en el capitalismo cognitivo. *Revista Electrónica Gestión de las Personas y Tecnología*, 9, 76-85. <https://repositorio.esocite.la/50/>

### Nota del Autor

Catalina Echeverri Gallo es psicóloga y docente desde 2010 en la Universidad Pontificia Bolivariana (Medellín, Colombia). Tiene una especialización en Psicología Clínica y una maestría en Psicología y Salud Mental y actualmente está completando su Doctorado en Ciencias Sociales en la misma universidad donde trabaja. Es miembro del Grupo de Investigación en Psicología: Sujeto, Sociedad y Trabajo y se interesa en temas relacionados con la psicología clínica, las subjetividades contemporáneas, las tecnologías digitales y las ciencias sociales. La correspondencia puede dirigirse a [catalina.echeverri@upb.edu.co](mailto:catalina.echeverri@upb.edu.co)

**Agradecimientos:** Agradezco a las participantes de mi investigación doctoral que me han permitido, tanto como investigadora como madre, cuestionar y ampliar mis horizontes de comprensión sobre las subjetividades maternas contemporáneas y los fenómenos sociales que se entrelazan. Asimismo, agradezco a la Universidad Pontificia Bolivariana, que ha sido mi alma mater y ha hecho posible mi carrera profesional y mi formación doctoral; a mi directora de tesis, Nicolasa María Durán Palacio, que me ha acompañado en caminos teóricos y metodológicos inéditos y desafiantes, y por supuesto, a mis dos hijos, Miguel y Santiago, y a mi esposo Andrés, que me han inspirado y sostenido en los avatares y las vicisitudes de mi maternidad y mi doctorado.

Copyright 2021: Catalina Echeverri Gallo and Nova Southeastern University.

#### Article Citation

Echeverri Gallo, C. (2022). Nudos, tensiones y desenlaces de los trabajos maternos: Capturas desde los contextos digitales. *The Qualitative Report*, 27(1), 21-43. <https://doi.org/10.46743/2160-3715/2022.5197>

---